

Quito, 15 de Mayo del 2013

**Señora
Fanny Rosario Ascázubi Peñaherrera
Presente.-**

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACION DE COMERCIO ASCA-PE S.A. ASCAPESA.**, reunida el 10 de mayo de 2013, decidió nombrarla **PRESIDENTA** de la compañía por un periodo de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, celebrado el 12 de abril de 2013, ante el notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, inscrita en el Registro Mercantil de cantón Quito, el 10 de mayo del 2013, bajo el repertorio número 15718, número inscripción 1712.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración, estima y desearle éxitos en su gestión.

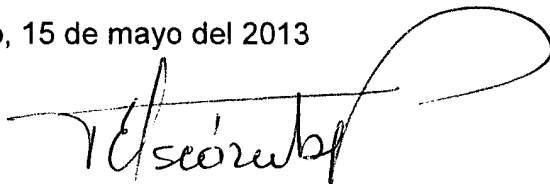
Atentamente,



Ing. Jorge Heriberto Ascázubi Peñaherrera
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE COMERCIO ASCA-PE S.A. ASCAPESA.

Quito, 15 de mayo del 2013



Sra. Fanny Rosario Ascázubi Peñaherrera
CC. 050094607-4

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 18335

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7349
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/05/2013
FECHA ACEPTACION:	15/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE COMERCIO ASCA-PE S.A. ASCAPESA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0500946074	ASCAZUBI PEÑAHERRERA FANNY ROSARIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.12/04/2013 NOTARIO 17 RM.10/05/2013 P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL